

# FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

## Llamado Público (IM) N° 16/2023

**COMUNICADO N° 09**  
**25/07/2023**

### I. **Enmiendas:**

#### **Enmienda N°13**

Sección 2, Cláusula 21: Validez de las ofertas:

Donde dice: “El plazo de validez de las Ofertas será de 180 (ciento ochenta) días hábiles contados a partir del día inmediato siguiente al Acta de Inicio de Obra.”

**Debe decir:** “El plazo de validez de las Ofertas será de 180 (ciento ochenta) días hábiles contados a partir del día inmediato siguiente a la apertura de ofertas.”

#### **Enmienda N°14**

**Se publica:**

- Nuevos Formularios – Formulario n°3 y Formulario n°4 MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2
- MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01
- Nueva versión de la planta de albañilería: A\_PE\_BDC\_A03\_V2
- Nuevos gráficos:
  - A\_PE\_BDC\_ESCALERA ACCESO AZOTEA
  - VA\_PE\_BDC\_ESQUEMA VALLADO
  - SAN\_PE\_BDC\_PROYECTO SANEAMIENTO
- Documento Especificaciones Técnicas de Saneamiento.

Fideicomitente

Fiduciario

### **Consulta N°66**

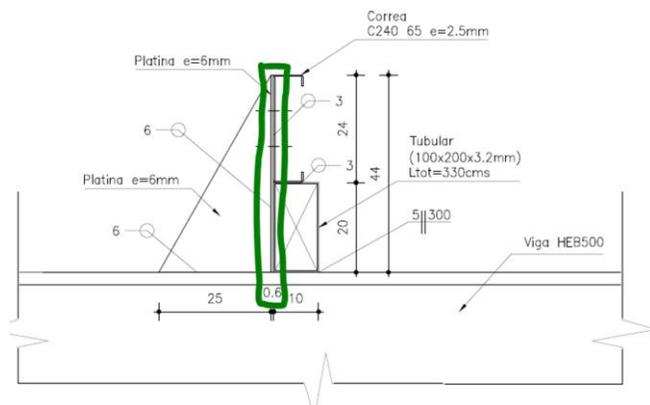
En los planos se indican tillas pero no se indican las características en los planos o en la memoria. Asumimos que son barras de diámetro 12mm, ¿esto es correcto?

Respuesta:

Se deben considerar barras de Ø12

### **Consulta N°67**

En el detalle de apoyo de correas se indican dos platinas. La primera es triangular, tiene todas las dimensiones, en la segunda solo se indica el espesor (ver foto). ¿Qué dimensiones hay que considerar para esta platina?



Respuesta:

Las dimensiones de las platinas son 100 x 440 x 6mm

### **Consulta N°68**

En la memoria se indican cruces de San Andrés entre los pórticos, en los niveles por encima de +5.80m. Asumimos que tienen un diámetro de 12mm, ¿esto es correcto?

Respuesta:

Se deben considerar tensores Ø25.

### **Consulta N°69**

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

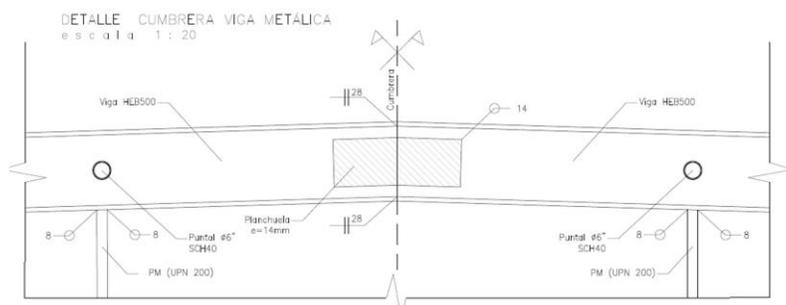
En el plano de estructura uno de los contrapisos de hormigón armado no tiene definida la armadura. Asumimos la armadura es una malla electrosoldada igual a la de los otros contrapisos, ¿esto es correcto?

Respuesta:

Se debe considerar Contrapiso armado  $e=15$  cms, con malla electrosoldada de  $150 \times 150 \times 4,2$ mm.

### **Consulta N°70**

En los planos de estructura, en el detalle de la cumbrera, se muestra que las vigas se unen con una planchuela. Asumimos que hay una platina de cada lado de las vigas, ¿esto es correcto?



Respuesta:

Los perfiles irán soldados a tope entre sí, llevando una platina a ambos lados.

### **Consulta N°71**

Analizando el pliego para la cotización del Edificio Polifuncional Balcón del Cerro, vemos que faltan los siguientes recaudos:

- Detalles de arquitectura y planos de sector (DS01 y DS02)
- Información sobre demoliciones
- Instalaciones del Edificio (eléctrica, Iluminación, Acondicionamiento Térmico, Pararrayos, Datos, etc.), con su correspondiente memoria descriptiva.
- Memoria de instalación sanitaria y protección contra incendios.
- Planillas de herrería, carpinterías, ac. inoxidable, vidrios, espejos, granitos, policarbonato, etc.
- Planilla de muros

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

- Detalles de equipamiento y pavimentos exteriores presentes en lámina de paisajismo (área de estacionamiento, rampas peatonales, etc).

Solicitamos de ser posible el envío de esta información, o indicación y/o lineamientos respecto de cómo proceder en esta licitación.

Respuesta:

Ver comunicados N° 2, 3, 4, 5 y 9.

**Consulta N°72**

Solicitamos especificaciones Sobre Artefactos sanitarios y Accesorios.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14.

**Consulta N°73**

Pueden enviaron información de los extractores a cotizar? la capacidad de cada uno.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14.

**Consulta N°74**

No hay ítem en el formulario 3 - Rubrado de presentación de oferta para incluir las vigas VT, en donde las incluimos?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14.

**Consulta N°75**

Estamos con los metrajes de la estructura y dado a lo que se habló ayer en la visita tenemos unas consultas.

- Donde incluimos los metrajes de excavación para las fundaciones?

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

- Bajo las bases de Hormigón debemos realizar una capa de Hormigón de limpieza?
- Cuál es el nivel de fundación para poder cuantificar los volúmenes de excavación para bases y rellenos?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14.

Se deberá considerar bajo bases de Hormigón una capa de Hormigón pobre de limpieza y regularización de espesor mínimo 7 cms.

El nivel de fundaciones estará sujeto a cateos de suelo por parte de la empresa adjudicataria.

Ver Sección 3: Proyecto Hormigón – Cimentación: “La cimentación del edificio se resuelve mediante datos que se fundan a una profundidad donde la tensión admisible es mayor o igual a 5.00 kg/cm<sup>2</sup>. Las bases se apoyarán sobre el firme de roca.”

**Consulta N°76**

Encontramos algunas Tareas que no figuran en el rubrado:

- En los cortes aparece un dren detrás del MC que no lo veo en el rubrado
- Tampoco veo la impermeabilización del tanque de agua

Hay una incongruencia entre los planos de albañilería y cortes en local 5, uno indica cielorraso de hormigón y en otro de yeso. Que consideramos?

Solo los locales L22 y L23 (vestuarios) llevan cielorrasos de yeso?

Otra incongruencia entre plantas y cortes está en el pavimento de la cocina, es terminación porcelanato verdad?

No se cotiza la pintura demarcación de la cancha? En que ítem la cotizamos?

Respuesta:

No se debe considerar cielorraso en los locales con destino Taller. Se deberá considerar cielorraso únicamente en el sector vestuarios, locales L22 y L23.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Pavimento de cocina se debe considerar terminación porcelanato.

Se debe cotizar pintura demarcación de cancha en sector polifuncional cerrado. Ver comunicado N° 9 – Rubrado actualizado.

### **Consulta N°77**

Con respecto al Precio de la Oferta, en el ítem 29.11 de la Sección 1, el pliego establece que los rubros de la obra “Se abonarán por lo realmente ejecutado, hasta el total adjudicado para cada uno de los Rubros o Ítems”, lo que nos da a entender que la obra se pagará por “precio unitario”.

Por ejemplo: si en la planilla de cotización un rubro tiene cantidad 10 unidades, y luego en obra se ejecutarán 5, ¿se pagan 5 unidades o 10? ¿Y si se ejecutaran 15 unidades?

Por otro lado en el ítem 48 de la Sección 1, el pliego establece “La Obra será contratada por el régimen de Precio Total máximo, motivo por el cual el Contratista tendrá en cuenta que se compromete a ejecutar por ese Precio, la totalidad de los trabajos establecidos en los Documentos del Llamado a Ofertas y a realizar todos los suministros y gastos necesarios para ello”, por lo que entendemos que la obra se pagaría por “monto global ofertado”. Se agradece aclarar cuál es la modalidad del Precio de la oferta efectivamente.

### **Respuesta:**

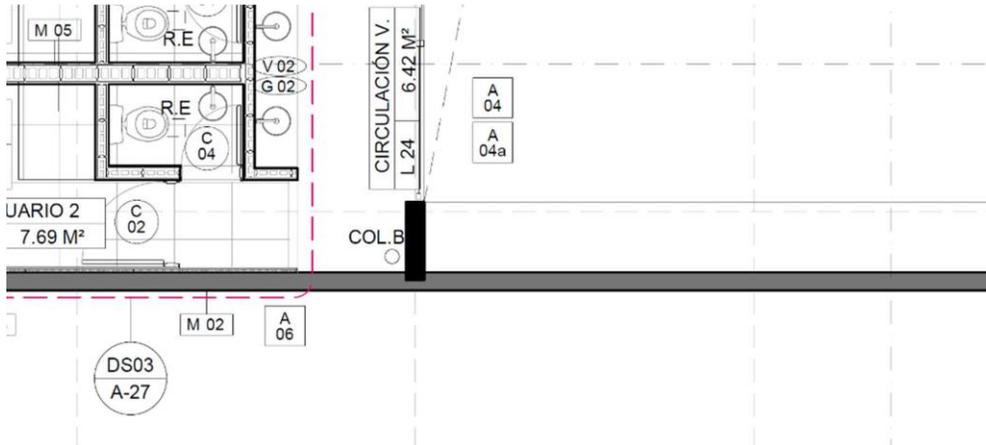
La contratación es por precio total máximo. En caso de ser necesario una sobre-ejecución de uno o más rubros se deberá compensar con cambio de tarea o certificar por concepto de imprevistos, previa aprobación de la Dirección de Obra.

### **Consulta N°78**

En los planos aparecen dibujados muros sin referencia de tipo ni de terminaciones como se muestra en la imagen adjunta. Agradecemos completar esta información.

Fideicomitente

Fiduciario



Respuesta:

Ver enmienda N° 14 - A\_PE\_BDC\_A03\_V2

### **Consulta N°79**

¿Se deberá incluir dentro de la cotización los pavimentos de acceso vehicular y peatonal? De ser así, ¿en qué rubro se deberán considerar los mismos?

Respuesta:

Ver enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2 y MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°80**

En la Memoria (Sección 9 - "Pavimentos") se menciona la colocación de pisos táctiles de alerta (ancho entre 60 y 90 cm en toda la extensión de riesgo) y piso táctil direccional (ancho 20 y 60 cm), pero las mismas no figuran en planos de planta o rubrado. Por favor aclarar si se deberán considerar en la cotización. De ser así, ¿Cuál es su ubicación en planta y en que rubro se cotizan?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2 y MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°81**

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

En el plano "A\_PE\_BDC\_HIERRO", figura el ítem "H10 – Reguera" pero en el rubrado, ítem 3.10 figura "H10 – Campana de cocina de acero inoxidable". Por favor aclarar que se debe cotizar en dicho rubro.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

### **Consulta N°82**

Por favor confirmar si en el rubro "1.2.12 - Viga H°A° - HV54 (20x45)" también está incluido el metraje de la viga "VT" que se indica en los planos.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

### **Consulta N°83**

No aparece en el rubrado donde cotizar la planilla de acero inoxidable Alx04. Piletón y respaldo en circulación de vestuarios. Donde lo incluimos?

En rubrado en la parte de Mesadas piden que sea de material granito gris pulido, en ese caso falta la planilla para solicitar cotización.

No tenemos planillado para poder pedir precio el espejo solicitado para los vestuarios ni el del baño accesible?

4.2 V02 - Sobre piletas sector vestuarios

4.3 V03 - Baño accesible

Tiene preferencia de la loza sanitaria a cotizar. Marca, modelos? Ídem consulta sobre la grifería?

Que calefones cotizamos, solicitamos indicar materialidad del tanque y capacidad.

Respuesta:

Ver Enmienda 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2 y MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°84**

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Entiendo que en el rubrado sector carpintería metálica el ítem 3.10 debería decir "H10- reguera". Por otro lado no está planillado el contador ni de UTE y ni de OSE que se solicita metálico. Podrán enviar detalle de los mismos?

Respuesta:

Ver Enmienda 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2 y MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°85**

Analizando los recaudos del Edificio Polifuncional Balcón del Cerro, vemos que sigue faltando información acerca de los siguientes rubros, necesarios para poder incluirlos en la cotización:

- Memoria de Instalación eléctrica, lumínica
- Memoria de Instalación Sanitaria
- Memoria de Instalación de incendio (Detección y Extinción)
- Memoria de Datos, CCTV, Alarma de Intrusos.
- Memoria de Paisajismo.
- Detalles de equipamiento y pavimentos exteriores presentes en lámina de paisajismo (área de estacionamiento, rampas peatonales, etc.

Insistimos con esta solicitud ya que la misma afecta los tiempos de cotización y la estimación de costos de estas instalaciones.

Respuesta:

Ver comunicado N° 5 y Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°86**

En el rubrado de cotización, figura discriminado la Instalación Sanitaria (pestaña 4 de la planilla) y el Saneamiento (pestaña 10 de la planilla). Analizando los planos de Sanitaria recibidos en el comunicado Nro 2 (SE\_PE\_BDC SANITARIA), no nos queda del todo claro el alcance a los efectos de realizar el desglose solicitado. ¿Podrían indicar que debemos cotizar en dentro de "Instalación Sanitaria" y que sería lo correspondiente a "Saneamiento"?

Respuesta:

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01 y Enmienda 16 - SAN\_PE\_BDC\_PROYECTO SANEAMIENTO.

### **Consulta N°87**

Dado que los muros de hormigón exteriores se componen en parte por muros de contención y en parte por vigas de hormigón, entendemos que los mismos deben ser incluidos dentro de los siguientes rubros: (1.1.4 - 1.1.7 Y 1.2.4-1.2.8) Por lo tanto, en los rubros correspondientes a muros y tabiques de albañilería solo debe incluirse el revestimiento de yeso con aislación y terminaciones, que no tienen rubro asignado en la planilla de cotización. Favor confirmar si es correcto. (1.1 1.2 1.3).

Respuesta:

Aquellos rubros bajo el título Albañilería deben considerar únicamente elementos no estructurales que componen los distintos muros. Ejemplo: aislaciones, revestimientos y terminaciones.

### **Consulta N°88**

Respecto a las carpinterías de Aluminio A06/A06a/A06b/A06c/A06d/A06e/A06f/A06g. Las mismas no figuran indicadas en los planos, y solo se pueden ver en el corte de lámina A07. Sin embargo, lo que se ve en este corte difiere respecto a las cantidades indicadas en las planillas, y no vemos donde iría la carpintería A06g. Consultamos:

- 8.1 ¿Debemos tener en cuenta las cantidades que figuran en las planillas o las que se ven en el corte?
- 8.2 ¿Tenemos en cuenta la Carpintería A06g o la misma no corresponde?

Respuesta:

Se deben considerar ítems y cantidades indicadas en planillas de carpintería de Aluminio. Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

### **Consulta N°89**

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Vemos en planta de albañilería, indicadas las siguientes tipologías "MA01", "MA02", "MA03" y "MA04", pero no tenemos referencia a que corresponden, Podrían aclarar si dicho ítem forma parte del presente llamado, y en ese caso especificar de qué se trata?

Respuesta:

Refieren a la malla de protección en el espacio Polifuncional. Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°90**

Favor confirmar cual es el alcance de los rubros a incluir en paisajismo. En la lámina enviada en el Comunicado 02, pueden verse (además de las especies vegetales y el césped), caminerías de piedra partida, caminerías de hormigón, accesos vehiculares y peatonales, áreas destinadas a estacionamientos, nuevo camino de acceso, bancos y otros equipamientos, etc. Ninguno de estos rubros ítems figura en el rubrado y tampoco hay una Memoria descriptiva acerca de las características de estos ítems. Favor confirmar si corresponde cotizar, y en ese caso especificar y ampliar la información disponible.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01

### **Consulta N°91**

Favor confirmar el alcance de los trabajos ya contratados a la empresa que se encuentra actualmente realizando la demolición y movimientos de suelos.

- 12.1 ¿A qué cota se entregará el terreno?
- 12.2 ¿La nivelación que se está realizando incluye áreas interiores y exteriores?
- 12.3 ¿Los desniveles para las rampas y taludes estarán conformados?
- 12.4 ¿En qué sector será colocado el vallado, y cuál será su materialidad?

Respuesta:

El terreno se entregará a nivel de piso terminado interior. Incluye áreas interiores y exteriores.

**Fideicomitente**

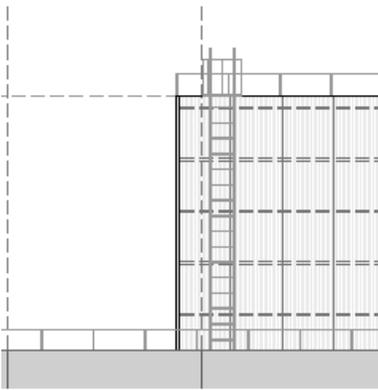
**Fiduciario**

Se entregará con taludes conformados, sin incluir desniveles para rampas.

Se entregará el predio con vallado perimetral. Ver lámina VA01.

### **Consulta N°92**

Favor confirmar si debemos incluir la escalera para acceso a cubierta que figuran en fachada de lámina A11. La misma no figura planillada, por lo que solicitamos se envíen las especificaciones correspondientes en caso que debamos incluirla dentro del alcance del presente llamado.



Respuesta:

Ver Enmienda 14 - A\_PE\_BDC\_ESCALERA ACCESO AZOTEA.

### **Consulta N°93**

Encontramos que no se publicaron las planillas correspondientes a las Herrerías H11 - Contador UTE, H12 - Contador OSE, H10 - Campana de cocina de acero inoxidable, además faltaría incluir en el rubrado un H10 -Regueras, ya que está la planilla publicada pero no figura en el mismo.

Respuesta:

Ver Enmienda 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01

### **Consulta N°94**

No existe la planilla G02 - Mesada granito gris pulido -Vestuarios (incluye pileta y zócalos) pero si la Alx04 aunque no figuran en el rubrado y entendemos que habría que agregarla en lugar de la G02.

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Respuesta:

El ítem Aix04 sustituye a la mesada G02 – Ver planillas de Acero inoxidable.

### **Consulta N°95**

Quisiéramos consultar si los Split deben ser cotizados en esta instancia y de ser así solicitarles más información ya que no se indica de cuantos BTU deben ser.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01

### **Consulta N°96**

No se aclararon la totalidad de las extracciones que aparecen en el rubrado y no figuran en los detalles enviados cual debe ser su caudal. Necesitaríamos esta información para poder cotizarlos.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

### **Consulta N°97**

Solicitamos se especifique en que ítem del rubrado se debería incluir la impermeabilización de azoteas, o que se agregue un rubro que lo contemple.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2

### **Consulta N°98**

Solicitamos se especifique en que ítem del rubrado se deberá incluir los zócalos, dado que figuran en planos de planta, pero no figuran en el ítem del rubrado.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

**Consulta N°99**

Entiendo que en el rubrado sector carpintería metálica el ítem 3.10 debería decir “H10- reguera” y cantidad 2. Que hacemos en este ítem?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2

**Consulta N°100**

La carpintería H11, baranda de escalera es cantidad 2? Modificamos este valor?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2

**Consulta N°101**

No está planillado el contador ni de UTE y ni de OSE que se solicita metálico. Podrán enviar detalle de los mismos?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2 y MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

**Consulta N°102**

No tenemos planillas para poder pedir precio el espejo solicitado para los vestuarios ni el del baño accesible?

- 4.2 - V02 - Sobre piletas sector vestuarios
- 4.3 - V03 - Baño accesible

Respuesta:

V02 – Se elimina. No se debe considerar su cotización.

V03 - Se deberá considerar un espejo de dimensiones 60x90 cms, de iguales especificaciones que V01.

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000 - BDC - RUBRADO V2.

Fideicomitente

Fiduciario

**Consulta N°103**

Tiene preferencia de la loza sanitaria a cotizar. Marca, modelos? Ídem consulta sobre la grifería?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01

**Consulta N°104**

Que calefones cotizamos, solicitamos indicar materialidad del tanque y capacidad.

Respuesta:

Se deberán considerar calefones de cobre de capacidad mínima 60 lts.

**Consulta N°105**

En los cortes aparece un dren detrás del MC que no lo veo en el rubrado, donde lo incluimos?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

**Consulta N°106**

En que ítems del rubrado incluimos la cotización por las impermeabilizaciones de los tanques de agua y de las cubiertas de losa de H<sup>0</sup> con todas sus capas.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

**Consulta N°107**

Donde incluimos los metrajes de excavación para las fundaciones?

Respuesta:

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

**Consulta N°108**

Bajo las bases de Hormigón debemos realizar una capa de Hormigón de limpieza?

Respuesta:

Se deberá considerar bajo bases de Hormigón una capa de Hormigón pobre de limpieza y regularización de espesor mínimo 7 cms.

**Consulta N°109**

Cuál es el nivel de fundación para poder cuantificar los volúmenes de excavación para bases y rellenos?

Respuesta:

El nivel de fundaciones estará sujeto a cateos de suelo por parte de la empresa adjudicataria.

Ver Sección 3: Proyecto Hormigón – Cimentación: “La cimentación del edificio se resuelve mediante datos que se fundan a una profundidad donde la tensión admisible es mayor o igual a 5.00 kg/cm<sup>2</sup>. Las bases se apoyarán sobre el firme de roca.”

**Consulta N°110**

Esta frase es correcta? El plazo de validez de las ofertas será de 180 (ciento ochenta) días hábiles contados a partir del día inmediato siguiente al Acta de Inicio de obra.

Respuesta:

Ver enmienda N° 13.

**Consulta N°111**

Pueden enviar información de los extractores a cotizar? la capacidad de cada uno.

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA\_DU - BDC Sección 3 ANEXO 01.

Fideicomitente

Fiduciario

### **Consulta N°112**

En qué parte del rubrado incluimos el cerramiento de aluco y el cerramiento correspondiente al detalle D04 que corresponden al sector jardín interior?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - MSA DU 000-BDC- RUBRADO V2.

### **Consulta N°113**

No tenemos detalles para cotizar la escalerilla de servicio que figura en la lámina de cubiertas? En caso de enviar detalle les pido también indicar en que parte del presupuesto la incluimos?

Respuesta:

Ver Enmienda N° 14 - A\_PE\_BDC\_ESCALERA ACCESO AZOTEA y MSA DU 000-BDC -RUBRADO V2.

### **Consulta N°114**

En relación al valor de la mano de obra, hacemos notar que al día de hoy el laudo homologado para el Grupo 9, Industria de la Construcción, publicado por el MTSS es el correspondiente al mes de marzo de 2023 ya que aún no se acordó un nuevo convenio. En tal sentido, entendemos que para la presente oferta debemos considerar como básico el laudo vigente a marzo de 2023, a no ser que a la fecha de presentación de la oferta este aprobado el nuevo convenio. Agradecemos confirmar si nuestra interpretación es correcta. En caso contrario por favor aclarar.

Respuesta:

Ver respuesta N° 19, comunicado 7.

### **Consulta N°115**

Es viable presentar a la misma persona como Responsable Técnico y Director de Obra?

Respuesta:

**Fideicomitente**

**Fiduciario**

Podrá ser la misma persona siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la cláusula 29.5 de la Sección 2.